

Prioridad supervisora para 2021: la vigilancia del riesgo de crédito

El Mecanismo Único de Supervisión (SSM) ha publicado hoy diferentes documentos entre los que destacan los siguientes: el tradicional mapa de prioridades para el sector bancario para 2021, así como los riesgos y vulnerabilidades a los que se enfrenta el sector; la memoria de supervisión con los resultados agregados del SREP de 2020; y la metodología de supervisión para el presente año. Y como marco de presentación de todos ellos, el discurso de Andrea Enria, presidente del Consejo de Supervisión del BCE, con unos mensajes a las entidades que no dejan lugar a dudas sobre cuál va a ser el foco del supervisor europeo para 2021, esto es la vigilancia del riesgo de crédito. El propio “mapa de riesgos” ilustra claramente esa priorización de los NPL, tanto en términos de probabilidad de ocurrencia como de impacto potencial sobre las entidades. El posicionamiento relativo de dicho riesgo en el mapa de prioridades para 2021 (gráfico 1) deja clara la escala relativa de dicha importancia, en contraste con el mapa de hace un año (gráfico 2), en el que los riesgos quedaban mucho más difuminados.

Gráfico 1: Mapa riesgos del supervisor para 2021

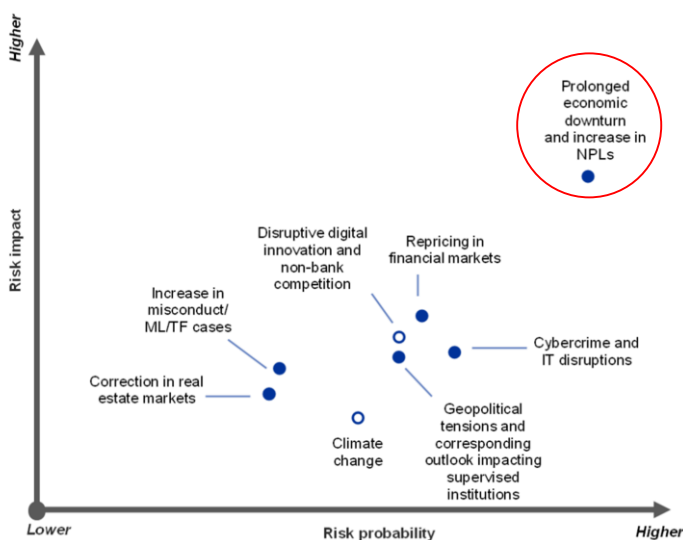
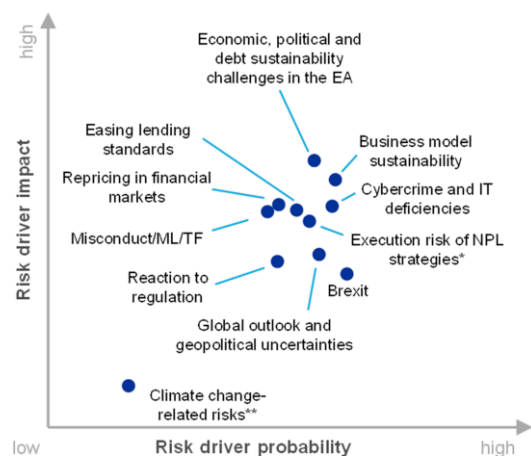


Gráfico 2: Mapa riesgos del supervisor para 2020



Fuente: SSM- Supervisory Priorities 2020, 2021

Esas llamadas de atención a vigilar y gestionar el potencial deterioro del riesgo de crédito cobra especial relevancia en las especiales condiciones que rodean a la actual crisis: incertidumbre sobre su duración, y decalaje en la afloración de los deterioros, al hilo de las medidas de apoyo tomadas para empresas y familias, así como en su reconocimiento contable en los balances bancarios.

Al respecto, el propio Andrea Enria destaca que, al tercer trimestre de 2020, último dato disponible, todavía no se habían materializado un crecimiento sustancial de los créditos dudosos, mientras que la banca sí que había acometido importantes provisiones como de forma precautoria en previsión de los posibles impactos futuros derivados de la crisis, que aflorarán en 2021 y 2022, tras la “anestesia” registrada en 2020.

Sobre esta “anestesia” el supervisor destaca que las provisiones se han realizado sobre una base de pequeño o nulo crecimiento de préstamos categorizados al segundo nivel de deterioro (*Stage 2* o normal en vigilancia especial), incluso para aquellos préstamos que tienen concedidas moratorias o algún tipo de ayuda pública, y motiva a los bancos que, a pesar de los nullos traspasos a estos niveles de deterioro, hagan una monitorización exhaustiva de los mismos.

Gráfico 3: Crédito dudoso del agregado de bancos supervisados

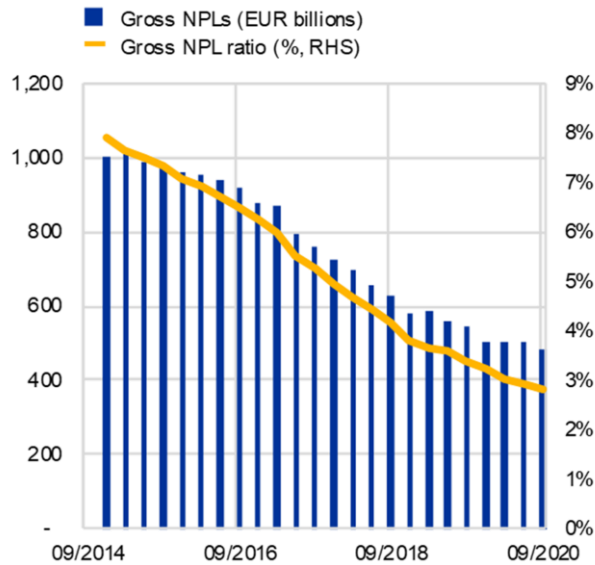
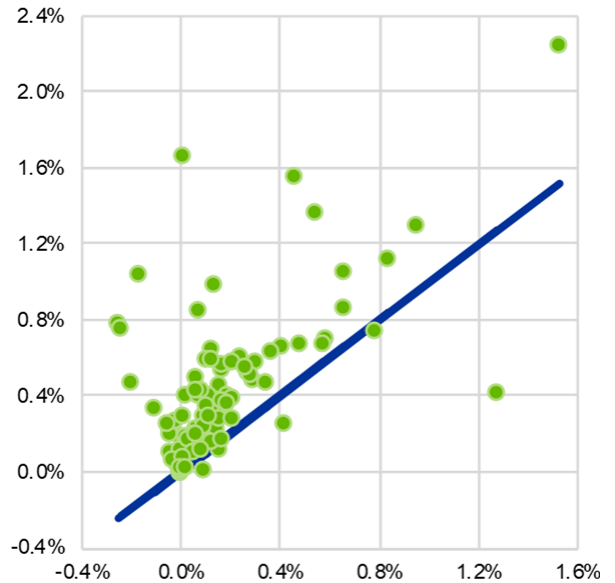


Gráfico 4: Coste del riesgo 2020 frente a 2019

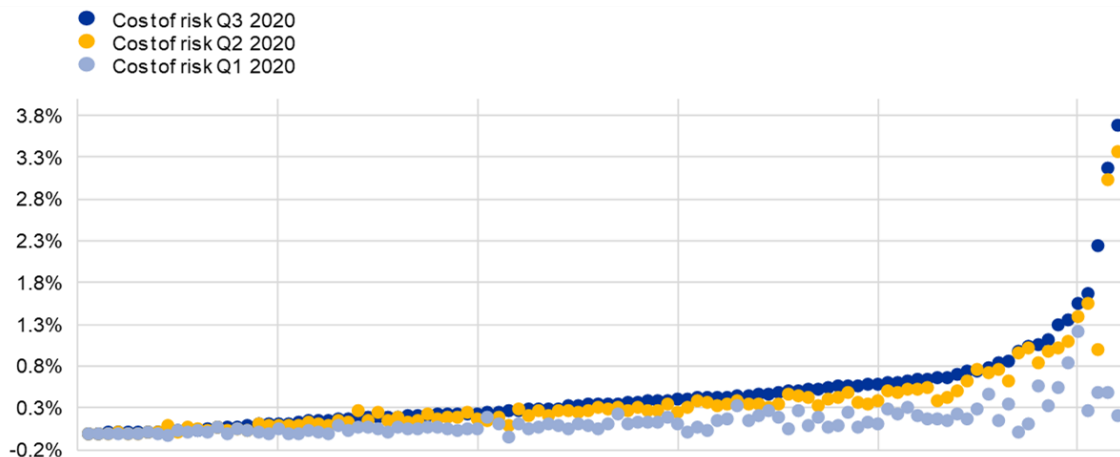


Fuente: *Andrea Enria "Introductory Statement" 2021*

Sin embargo, el propio supervisor destaca el importante reconocimiento de deterioros crediticios realizado por la banca europea, especialmente intenso en el segundo trimestre de 2020; para en el tercer trimestre producirse una ralentización, casi paralización, de estos deterioros en la muestra de entidades analizadas, sin duda lastrada por una menor rentabilidad, en comparación con otros grandes sistemas bancarios como el estadounidense.

En el gráfico 5 se muestra este hecho, donde se aprecia un fuerte incremento del coste del riesgo en el primer semestre del año para una muestra de 104 entidades supervisadas, que prácticamente se mantiene igual para el tercer trimestre. Sobre este gráfico, el mismo supervisor llama la atención que tras las medidas tomadas de confinamientos, futuras provisiones deberán ser acometidas por las entidades bancarias en previsión del fuerte incremento de la morosidad.

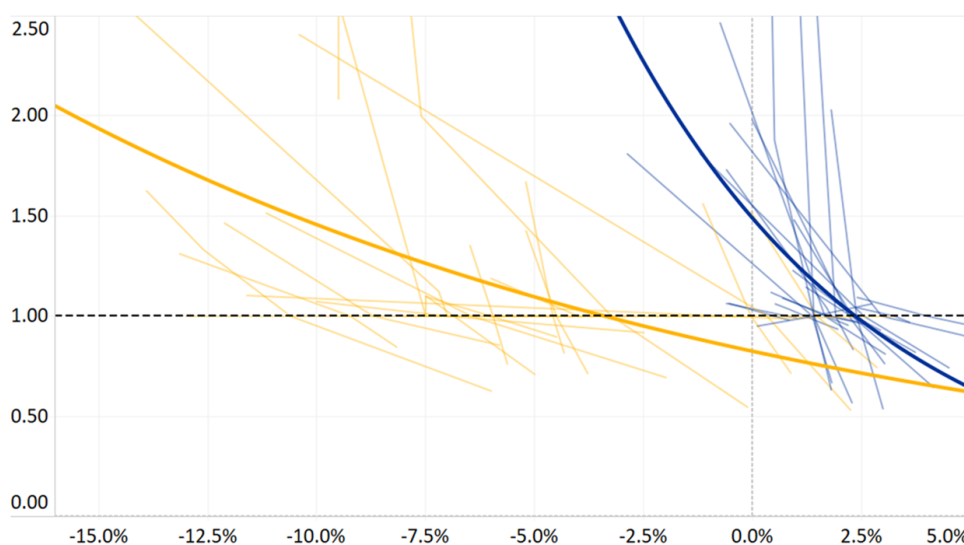
Gráfico 5: Coste del riesgo (%)



Fuente: *Andrea Enria "Introductory Statement" 2021*

Esa heterogeneidad entre entidades en cuanto al reconocimiento de deterioros lleva al supervisor a poner el foco en la divergencia existente que la sensibilidad de la probabilidad de impago (PD) presenta respecto de las magnitudes macroeconómicas. Para una muestra de 25 entidades significativas europeas, el gráfico 6 ilustra esa sensibilidad, mostrando una extraordinaria heterogeneidad. Mientras que en algunas entidades la PD ya se duplicaría con crecimientos de PIB entre 0% y 1%, en otras ese incremento solo tendría lugar para caídas del PIB superiores al 5%.

Gráfico 6: Sensibilidad de la PD ante variaciones del PIB (Eje X crecimientos del PIB, eje 1 PD-12 meses donde 1 es la PD en el escenario base)



Fuente: Andrea Enria "Introductory Statement" 2021

Ante esta heterogeneidad condicionada por la asimetría de la crisis en diferentes geografías, con fuertes diferencias entre sectores, a lo que es necesario añadir las fuertes diferencias de la gestión de la crisis sanitaria por las autoridades, con el consiguiente impacto económico, se encuentra la insistencia del supervisor en que las entidades realicen un seguimiento muy exhaustivo del riesgo de crédito, así como una gestión anticipativa del mismo, con una especial involucración al máximo nivel de la organización.

Ese fue el mensaje que el propio Andrea Enria transmitió en su carta de diciembre 2020 enviada a los Consejos de Administración, donde el supervisor identificaba cinco áreas donde las entidades deben incidir a la hora de afrontar una respuesta adecuada a los efectos adversos de la pandemia:

- Mejora de los procedimientos en la clasificación de las carteras refinanciadas, considerando las diferentes casuísticas como consecuencia de las ayudas públicas y de las operaciones avaladas.
- Realizar evaluaciones permanentes y continuas de la evolución en la probabilidad de impago de las exposiciones, incluyendo aquellas que hayan recibido moratorias.
- Identificación temprana del incremento significativo del riesgo.
- Estimación adecuada de las coberturas por riesgo de crédito, mediante parámetros realistas y asunciones apropiadas.
- Supervisión adecuada por parte de los Órganos de Gobierno de las entidades, así como de las funciones de control y auditoría.

Para ello resulta esencial que los bancos desarrollen nuevos modelos e indicadores alternativos para evidenciar el riesgo crediticio, sobre todo en aquellos préstamos que tienen concedidas moratorias o



algún tipo de ayuda pública, y no posponer decisiones de saneamientos ante la temporal laxitud contable. Incluso, para la propia recalibración de los parámetros de los modelos internos de las entidades.

Esta identificación temprana del incremento del riesgo busca eludir el denominado *cliff-effect* que tendría lugar una vez que estas exenciones, que han supuesto un alivio temporal para los balances bancarios, concluyan y se produzcan importantes reclasificaciones de estos préstamos a los *stages II y III*.

Para esa tarea de anticipación y gestión proactiva del riesgo de crédito, Afi ofrece a las entidades su apoyo, para mejor abordar esa gestión de una manera integral, y con visión más allá del corto plazo, tal como el supervisor requiere.